



(17 MAR 2017)

Por la cual se ordena la apertura de la contratación de mayor cuantía – 02–2017

Página 1 de 3

LA GERENTE DE LA LOTERIA SANTANDER, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las conferidas por: El Acuerdo de Junta Directiva 012 de 2.012 (Manual Interno de Contratación); decreto Departamental 0193 de 2.001 y demás disposiciones legales concordantes, y

CONSIDERANDO:

1. Que la **LOTería SANTANDER**, es una empresa industrial y Comercial del estado, cuyo objeto lo constituye el conseguir, recaudar y administrar bienes y rentas con destino a los programas de salud del Departamento.
2. Que dentro de los juegos de suerte y azar que son administrados por la Empresa Industrial y Comercial del Estado **LOTERIA SANTANDER**, se encuentra el producto **APUESTAS PERMANENTES**, también denominado chance.-
3. Que la comercialización de las apuestas permanentes, se realiza a través de un concesionario legalmente establecidos, a quien la entidad le debe suministra periódicamente el material de formularios manuales y rollos térmicos, donde se cruzan las apuestas.
4. Que el actual contrato suscrito para la impresión, impresión, suministro y entrega de material de apuestas permanentes en el departamento de Santander, está próximo a vencerse por lo que se hace necesario avocar el proceso contractual que termine con la adjudicación del respectivo contrato.
5. Que se han adelantado las actuaciones previas necesarias para iniciar el proceso de selección bajo la modalidad de contratación de mayor cuantía, del contratista que se encargue de la impresión, suministro, y entrega del material de talonarios manuales y rollos térmicos para la comercialización de las apuestas permanentes en el Departamento de Santander.
6. Que se cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria para atender la ejecución del contrato, tal como se desprende del contenido de los certificados de disponibilidad presupuestal números 000288 y 00289 expedidos por la oficina de la Subgerencia financiera de fecha catorce (14) de marzo de 2017.
7. Que de acuerdo con el Manual Interno de Contratación la selección del contratista debe hacerse a través de la modalidad de contratación de mayor cuantía.

Por tanto

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso contractual, bajo la modalidad de proceso de mayor cuantía, cuyo objeto lo constituye "Contratar la impresión, suministro y entrega de **SEISCIENTOS MIL (600.000) FORMATOS DEL FORMULARIO ÚNICO ESPECIALIZADO (ROLLOS TÉRMICOS)** de Ciento Cincuenta (150) Formularios cada uno, para un total de **NOVENTA MILLONES (90.000.000)** de formularios oficiales destinados al Juego de Apuestas Permanentes de forma sistematizada, así como la impresión, suministro y entrega de **CINCUENTA MIL(50.000) FORMATOS DE FORMULARIO MANUAL (TALONARIOS MANUALES)**, de cincuenta (50) formularios manuales cada uno para un total de **DOS MILLONES QUINIENTOS MIL (2.500.000)** formularios oficiales; material destinado al Juego de Apuestas Permanentes que opera en el Departamento de Santander".

ARTICULO SEGUNDO: Las actuaciones relacionadas con el proceso de selección se someterán al siguiente cronograma:



RESOLUCION No. 136 DE 2017

(17 MAR 2017)

G.G.007-47

Por la cual se ordena la apertura de la contratación de mayor cuantía – 02–2017

Página 2 de 3

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PUBLICACION SITIO Y HORA
Febrero 23 de 2017	Solicitud de cotizaciones	Subgerencia de Mercadeo y ventas Oficina Gestora	Envío solicitudes
Marzo 1 de 2017	Recepción de la información	Subgerencia de Mercadeo y ventas Oficina Gestora	Oficina de Archivo y correspondencia, correo: mercadeo@loteriasantander.gov.co
Marzo 3 a marzo 14 de 2017	Análisis de la información, formulación de estudios previos	Subgerencia de Mercadeo y ventas Oficina Gestora	Oficina Gestora
Marzo 14 de 2017	Expedición CDP	Oficina Financiera	
Marzo 17 de 2017	Acto administrativo de apertura	Oficina Gestora	www.loteriasantander.gov.co
Marzo 17 de 2017	Publicación estudios previo, y pliego de condiciones	Oficina Gestora	www.loteriasantander.gov.co
Marzo 22 de 2017	Audiencia informativa	Oficina Gestora	Sala de juntas Lotería Santander Hora 10.A..M.
Marzo 24 de 2017	Respuesta a las observaciones presentadas en las audiencias informativas	Oficina Gestora	www.loteriasantander.gov.co
Marzo 28 de 2017	Solicitud de aclaraciones	interesados	Sitio: Unidad de archivo y correspondencia, Hora 5 P-M.
Marzo 30 de 2017	Respuesta a la solicitud de aclaraciones	Oficina Gestora	www.loteriasantander.gov.co o



RESOLUCION N.º 136 DE 2017

(17 MAR 2017)

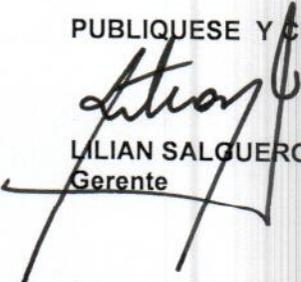
Por la cual se ordena la apertura de la contratación de mayor cuantía – 02–2017

Página 3 de 3

Abril 5 de 2017	Termino para presentar oferta, Audiencia de cierre	Ofertantes	Sitio: Unidad de archivo y correspondencia, calle 36 # 21-16 segundo piso Hora: 10.30 A.M.
Abril 5 a abril 7 de 2017	Evaluación de las ofertas	Comité evaluador	
Abril 7 de 2017	Publicación de la evaluación de las propuestas	Oficina Gestora	www.loteriasantander.gov.co
Abril 19 de 2017	Termino para que los proponentes presenten observaciones a las evaluaciones	Proponentes	www.loteriasantander.gov.co mercadeo@loteriasantander.gov.co Hora 5. P.M.
Abril 21 de 2017	Respuesta a las observaciones del informe de evaluación, Adjudicación del contrato	Comité evaluador Gerencia	www.loteriasantander.gov.co
Abril 24 -25 de 2017	Suscripción y legalización del contrato	Contratista - Entidad	

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE.


LILIAN SALGUERO
 Gerente

Proyecto: Jaime Hernández 

Revisó: Wilson Rueda Ine 

Revisó jurídicamente: Iván Andrés Caballero Parra 